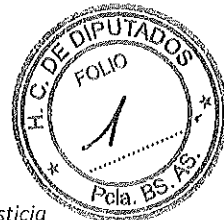




EXpte. D- 2420 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

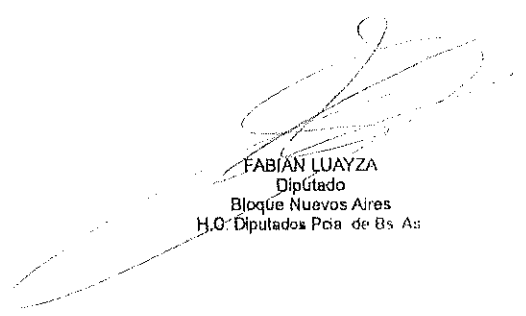
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

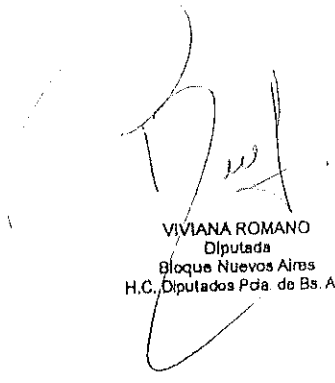
PROYECTO DE DECLARACIÓN

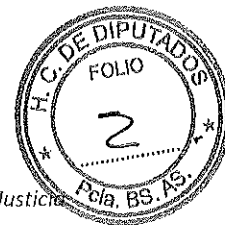
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la destacada labor artística y aporte cultural del diseñador gráfico, muralista e ilustrador berazateguense Leonel Andrés García.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**FUNDAMENTOS**

La presente declaración tiene por objeto reconocer la destacada trayectoria, la excelencia técnica y el valioso aporte cultural del diseñador gráfico, muralista e ilustrador berazateguense Leonel Andrés García. Especializado en las disciplinas del realismo e hiperrealismo, su vasta obra en el espacio público no solo ha transformado visualmente diversos entornos urbanos, sino que ha logrado democratizar el acceso a la cultura de calidad, promoviendo la identidad comunitaria y consolidando nuevos puntos de interés turístico y artístico dentro de nuestra provincia.

La carrera de García se ha edificado a lo largo de nueve años de dedicación exclusiva al muralismo, período en el cual ha realizado más de 100 obras de gran escala para entidades públicas, empresas y particulares. Su huella artística se extiende de manera federal, habiendo intervenido espacios clave en localidades como Berazategui, La Plata y el Partido de la Costa, así como en las provincias de La Rioja, Santa Fe y Mendoza. Su depurada técnica se caracteriza por un dominio preciso de las luces y las sombras mediante el uso de grafito, lápices policromos y pintura en aerosol, herramientas con las cuales cumple la misión de comunicar visualmente la esencia de cada entorno, poner en valor el espacio arquitectónico, contar historias locales y reconvertir lugares simples en activos focos de interacción social.

El punto de máxima trascendencia e impacto internacional en su carrera se produjo con la realización del monumental mural hiperrealista en homenaje a Lionel Messi, emplazado en la Avenida Mitre N° 1368 (entre las calles 13 y 14) en pleno centro comercial de Berazategui. Emplazada sobre la pared de una antigua estación de servicio reconvertida en estacionamiento, la obra —de imponentes dimensiones que alcanzan los 6 metros de ancho por 5,42 metros de alto— se distinguió por un diseño fuertemente participativo y colaborativo. El artista invitó a la ciudadanía a estampar sus dedicatorias directamente sobre el



muro, logrando integrar más de 1.100 firmas de vecinos que terminaron por conformar una singular textura de fondo, amalgamando de manera indisoluble el arte urbano, la pasión deportiva y el orgullo comunitario.

Esta magnífica intervención trasciende la mera expresión estética para configurarse como un potente símbolo de los valores de esfuerzo, perseverancia, humildad, trabajo en equipo y superación personal que encarna la figura del capitán de la Selección Argentina tras la histórica consagración en la Copa del Mundo de Qatar 2022. La calidad del mural generó tal repercusión que traspasó las fronteras del distrito, logrando el reconocimiento y agradecimiento público del propio Lionel Messi, lo cual posicionó a Berazategui en los principales portales de noticias y consolidó la pieza como un circuito de visita obligatoria.

En consonancia con su constante dinamismo y evolución artística, el muralista se encuentra trabajando actualmente en su próximo gran desafío profesional: la realización de un mural dedicado a la icónica figura de Carlos Alberto "El Indio" Solari, el cual estará emplazado en el barrio porteño de Colegiales. Este nuevo proyecto reafirma su línea de trabajo orientada a plasmar los máximos emblemas de la cultura y la identidad popular a través del lenguaje hiperrealista a gran escala.

Fiel a su concepción del arte como una herramienta de transformación social, Leonel García continúa acercando de forma gratuita manifestaciones artísticas de primer nivel a miles de ciudadanos que diariamente transitan la vía pública. Por su indiscutible talento, por su labor orientada al fortalecimiento del tejido social a través de la cultura y por representar de manera sobresaliente el potencial artístico del conurbano bonaerense, su trayectoria y obra son merecedoras de ser distinguidas por este cuerpo legislativo

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires